

## CONSTANCIA.

Por este medio se **HACE CONSTAR:** Que en el mes de enero del presente año dos mil veinticuatro (2024), la Municipalidad de San Pedro Sula por medio del Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC) de la Gerencia Administrativa, no ha publicado el inicio de nuevos procesos de **LICITACIÓN**, para la ejecución de obras públicas o Suministro de Bienes y Servicios, o **CONSULTORIAS**, en virtud de no haber recibido nuevos procesos en dicho mes, únicamente se publicaron las actualizaciones de los que se encuentran en ejecución.

En fe de lo anterior, firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Abg. Juan Ángel Vides Guzmán**  
Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones  
Municipalidad de San Pedro Sula.



Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones  
Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)



**Gerencia  
Administrativa**  
Municipalidad de San Pedro Sula

